

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA MEDIO PUBLICIDAD EXTERIOR MEPUBLEX C. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA AL 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala a los 30 días del mes de Marzo del dos mil dieciseis, siendo las 10 horas, se reúnen en las calles 9 de Mayo y Kleber Franco, local donde funciona la compañía MEPUBLEX C. LTDA Los socios: 1.- JIM ERICK SALAZAR SAMANIEGO, propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES (4.500), iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USA 1,00), cada una; y 2.- EDINSON JESUS AGUILAR COELLO propietario de CUATRO MIL QUINIENTAS PARTICIPACIONES (4.500), iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USA 1,00), cada una; y 3.- SIXTO ALFREDO LANDIN PEZO propietario de UN MIL PARTICIPACIONES (1.000), iguales acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USA 1,00), cada una, los mismos que constituyen el cien por cien del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 10.000,00), para los fines que se detallan adelante. Los socios concurrentes acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Aprobar el informe económico de la compañía **MEPUBLEX C. LTDA**, del periodo 2015, emitido por el señor Edinson Jesus Aguilar Coello Gerente de la Compañía de acuerdo al Art. Sexto.
2. Autorización al representante legal de la compañía para que legalice los actos resueltos en la presente junta.

Preside la Junta el titular de la Compañía Jim Erick Salazar Samaniego y actúa en la Secretaria el Gerente general Edinson Aguilar Coello, de inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, manifestando a los socios presentes que por haber cumplido un año de labores el señor Edinson Jesus Aguilar Coello pone a conocimiento de todos los presentes el primer informe en cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 6. del Estatuto Social, me es grato presentar y someter a consideración de la Junta General de socios aquí reunida, el siguiente informe relacionado con la marcha administrativa de la compañía y que corresponden al Ejercicio Económico del año 2015, así como a las actividades de la empresa relacionadas con su naturaleza y fines sociales. Cabe destacar a través del presente informe presentado, cuyo objetivo principal de la compañía es dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIU: actividades de publicación; así como también podrá comprender las etapas o fases de Comercialización, construcción de la actividad antes mencionada. A continuación paso a detallar el **ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**, del ejercicio económico del 2015, debo informar que en el presente periodo económico se ha vendido la cantidad de \$ **3.064,57** generando un gran total de ingresos de \$ **3.064,57**. Suministros y Materiales, **US.\$ 3.655,64** generando un total de gastos de **US. \$ 3.655,64** De esta manera se obtiene una Perdida en el presente ejercicio económico de **US.\$ 591.07**

Seguidamente señores Socios les informo el resultado de la revisión y verificación de los estados financieros y de sus respectivos anexos al 31 de Diciembre del 2015. **ACTIVOS** se han registrado apropiadamente en los libros contables, los valores de las cuentas de **CAJA BANCOS** presenta un saldo en efectivo de **US. \$ 9.353,98**; en la cuenta **CREDITO TRIBUTARIO** a favor de la Empresa (IVA) con un valor **US. \$ 18,05** en la cuenta **CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)** con un valor **US. \$ 36,90**; valores que conforman el gran total de **ACTIVO** por un valor de **US. \$ 9.408,93 PASIVO** refiriéndome al Pasivo, informo que en este periodo las cuentas se

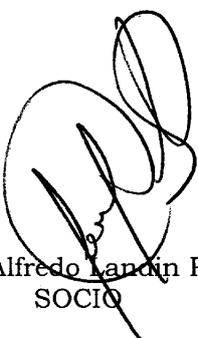
encuentran en **CERO**; con respecto al **PATRIMONIO**, les informo que el valor del **CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO** con un valor de **\$ 10.000,00 PERDIDA DEL EJERCICIO \$ 591,07** dando un total de **PATRIMONIO NETO** de **US. \$ 9.408,93**

Continuado con este informe quiero dejar constancia de mi agradecimiento al señor Presidente de la compañía por su valiosa colaboración para el desarrollo de la misma, espero que en el presente año los resultados sean mejores considerando que estamos iniciando en esta actividad y así obtener un crecimiento óptimo, que es el objetivo principal de toda actividad para poder seguir en el difícil y competitivo mundo de los negocios. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a la Junta General de Socios reunida en esta fecha, agradeciendo una vez más por el apoyo que he recibido. Concluyo indicando que los resultados de las operaciones y los cambios en sus Situaciones Financieras del periodo del 2015 están de acuerdo a las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía y los Principios Contables Generalmente aceptados. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a la Junta General de Socios, reunida en esta fecha.

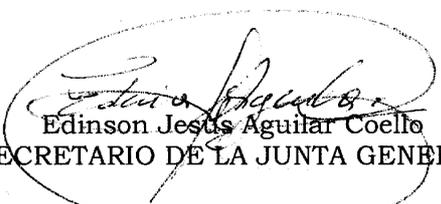
Por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, resuelven aprobar lo antes dicho. De inmediato la Junta resuelve con el voto unánime del capital pagado, autorizar al representante legal de la Compañía para que realice los trámites tendientes a legalizar los Informes económicos del periodo 2015 presentados por el señor **GERENTE GENERAL** de la compañía **MEPUBLEX C. LTDA.** No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual y con la presencia del mismo número de socios asistentes se reinstala la sesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio de la Secretaria, siendo aprobado su texto en forma íntegra por votación unánime, con lo cual se declara concluida la junta siendo las doce horas del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.- Señor JIM ERICK SALAZAR SAMANIEGO Socio-Presidente, JIM ERICK SALAZAR SANCHEZ Socio-Gerente EDINSON JESUS AGUILAR COELLO y SIXTO ALFREDO LANDIN PEZO Socio



Jim Erick Salazar Samaniego
PRESIDENTE



Sixto Alfredo Landin Pezo
SOCIO



Edinson Jesus Aguilar Coello
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL